



EL

# CONGRESO NACIONAL

## C O N S I D E R A N D O

Que la señorita **ELSA MUENTES CEDENO**, durante varios años de su vida, ha realizado verdadera labor social, en beneficio de la colectividad, a través de Iglesia Católica;

Que en la sociedad ecuatoriana han surgido múltiples ciudadanas que han sabido sobresalir por su ejemplar conducta y de amor a la comunidad, haciéndose necesario enaltecerlas para ejemplo y estímulo de la sociedad;

Que corresponde al Congreso Nacional, digno representante de la voluntad soberana del pueblo ecuatoriano, brindar el respaldo inquebrantable a las personas que dedican su vida al servicio de la Patria; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

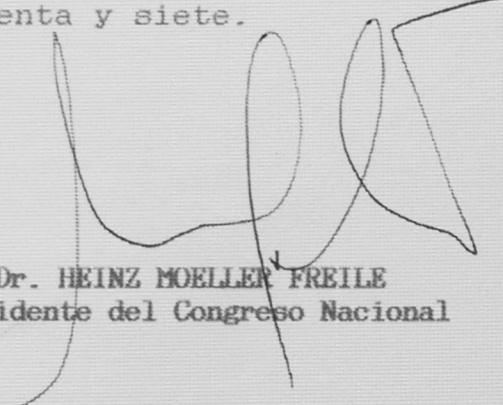
## A C U E R D A

Expresar por parte de la Legislatura el más cálido saludo de felicitación a la señorita **ELSA MUENTES CEDENO**, por su labor social y humanitaria desarrollada en beneficio de la comunidad.

Recomendar su nombre como ejemplo digno a seguir por presentes y futuras generaciones.

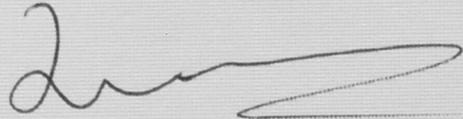
Delegar al señor **Carlos Rubira Infante**, Legislador por la provincia del Guayas, para que en representación del Congreso Nacional del Ecuador, entregue el presente Acuerdo.

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte y tres días del mes de enero de mil novecientos noventa y siete.



Dr. HEINZ MOELLER FREILE

Presidente del Congreso Nacional



Dr. J. FABRIZIO BRITO MORAN

Secretario General del Congreso Nacional